

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

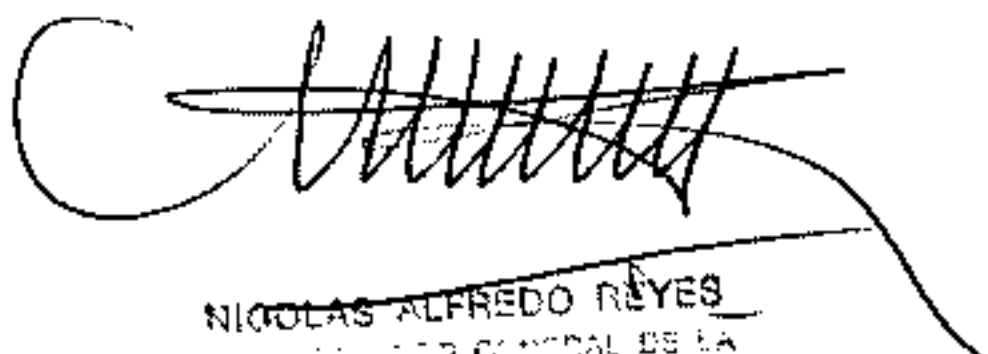
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1996.-

Visto la comunicación de otorgamiento del beneficio jubilatorio remitida por al A.N.Se.S, teniendo en cuenta la providencia de fecha 7 de mayo ppdo. dictada por el señor Presidente del Tribunal y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Que el oficial mayor de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Teobaldo Suárez cese en sus funciones a partir del 31 de diciembre del corriente año, en razón de haberse acogido a los beneficios de jubilación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



NICOLAS ALFREDO REYES
SECRETARIO GENERAL DE LA
CORTA SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION